



**Consejo Económico y
Social**

Distr.
GENERAL

E/1997/45
28 de abril de 1997
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Período de sesiones sustantivo de 1997
Ginebra, 30 de junio a 25 de julio de 1997

Tema 10 del programa provisional*

COOPERACIÓN REGIONAL

Resumen del examen de la evolución económica y social en la
región de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental
en el período 1996-1997

ÍNDICE

	<u>Párrafos</u>	<u>Página</u>
I. RESULTADOS ECONÓMICOS GENERALES	1 - 40	5
II. SITUACIÓN DEL COMERCIO INTERNACIONAL Y LOS PAGOS	41 - 55	15
III. DINERO, FINANZAS Y BANCA	56 - 72	20
IV. INVERSIONES EXTRANJERAS DIRECTAS	73 - 80	23
V. SITUACIÓN DE LA MUJER	81 - 90	26
<u>Cuadro</u> Indicadores socioeconómicos de la región de la CESPAO, 1994-1996		30

* E/1997/100.

Resumen

Se estima que, en 1996, el producto interno bruto (PIB) de la región de la Comisión Económica y Social para Asia Occidental (CESPAO), con exclusión del Iraq, aumentó en un 4,8%, en comparación con un incremento del 2,2% en 1995. El PIB per cápita de la región aumentó en un 2,1%, primera vez en los últimos años que se registraba un crecimiento positivo de ese indicador. Ello se debió, principalmente, a la evolución de las economías de los países del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG). Se calcula que en 1996 el PIB de los países del CCG, en conjunto, creció en un 4,9%, cuadruplicando la tasa de crecimiento de un 1,1% del año anterior. Aún más, en 1996 la tasa de crecimiento del PIB en los seis países del CCG superó la de 1995. Entre las economías más diversificadas de la región, sólo las de Egipto y la República Árabe Siria lograron en 1996 una tasa de crecimiento del PIB superior a la registrada en 1995.

Las perspectivas económicas de la región de la CESPAO en 1997 dependerán, en gran medida, de los precios del petróleo, de la celeridad con que los países miembros apliquen medidas de reforma económica, de la evolución del proceso de paz en el Oriente Medio, de la reincorporación del Iraq en el mercado mundial del petróleo y de la eliminación de las sanciones impuestas a ese país. Según las proyecciones del caso, en 1997 el PIB de la región de la CESPAO aumentará en un 4,3%.

El factor que más contribuyó a acelerar el crecimiento del PIB en la región en 1996, especialmente en los países del CCG, fue el aumento del 20,3% de los precios del petróleo. En 1996 el precio medio por barril fue de 20,29 dólares, en comparación con 16,86 dólares en 1995. Pese a que el volumen de producción de petróleo no varió y se mantuvo alrededor de los 16 millones de barriles diarios producidos en 1995, los ingresos de la región en concepto de ventas de petróleo aumentaron en 16.400 millones de dólares, con lo que llegaron a 96.500 millones de dólares. Habida cuenta de la importancia del sector petrolero en la mayoría de los países miembros, el importante aumento de los ingresos en concepto de ventas del petróleo, en gran medida inesperados, tuvieron consecuencias muy favorables para los saldos internos y externos de toda la región.

En 1996, varios países miembros de la CESPAO lograron reducir la relación entre sus déficit presupuestarios y su PIB. Entre ellos se cuentan la Arabia Saudita, Egipto, los Emiratos Árabes Unidos y Kuwait. También se ha informado de que en 1996 Bahrein logró un pequeño superávit presupuestario.

En la mayoría de los países continuaron aplicándose reformas económicas, pero el proceso parece haber perdido impulso en algunos países del CCG debido, principalmente, a los altos ingresos que obtuvieron inesperadamente en concepto de ventas de petróleo.

Las elevadas tasas de desempleo siguieron constituyendo uno de los principales problemas de la región. La más alta tasa de desempleo se registró en la Ribera Occidental y en la Faja de Gaza (un 28%), seguida por la del Yemen (25%). Las estimaciones correspondientes a Egipto y Jordania indican una tasa relativamente elevada, de aproximadamente un 13%, en ambos países.

En la República Árabe Siria la tasa de desempleo también fue elevada pero menor que las estimadas para Egipto y Jordania. Aunque todos los países del CCG reciben corrientes de trabajadores migratorios, en algunos de ellos ha venido aumentando la tasa de desempleo en la población local.

En 1996 las tasas de inflación de la mayoría de los países miembros de la CESPAA alcanzaron, en términos generales, niveles internacionalmente aceptables. Sin embargo, en las economías más diversificadas fueron considerablemente más altas que las de los países del CCG. Por ejemplo, la tasa de inflación de Jordania, calculada en un 6%, fue la más baja de las economías más diversificadas, aunque superó al 4% registrado en los Emiratos Árabes Unidos, la tasa más alta de los países del CCG.

Se estima que las exportaciones de la región en 1996 aumentaron en un 15%, en tanto que las importaciones aumentaron en un 9%. En ese año, las exportaciones de los países del CCG, estimadas en 117.400 millones de dólares - lo que significa un aumento del 16% -, representaron el 89% de las exportaciones totales de la región. En el mismo período, los países miembros de la CESPAA con economías más diversificadas registraron un aumento de las exportaciones estimado en un 5,6%. Se calcula que las importaciones de la región aumentaron de 93.300 millones de dólares en 1995 a 101.800 millones de dólares en 1996. Las estimaciones preliminares de la balanza en cuenta corriente de la región indican que el déficit global disminuyó ostensiblemente (de 8.700 millones de dólares en 1995 a 1.400 millones en 1996), debido principalmente a una mejoría de la balanza comercial derivada del incremento de las exportaciones de petróleo.

Se estima que en 1996 la deuda externa total de los países miembros de la CESPAA, con exclusión del Iraq, disminuyó de 182.000 millones en 1995 a 175.000 millones en 1996, lo que equivale a un 4%. Esta disminución se debió en parte a la renegociación y condonación de partes de la deuda de varios países miembros como Egipto, Jordania y el Yemen, y en parte al reembolso de la deuda por otros países, como Kuwait.

En 1996, la mayoría de los mercados de valores de la región de la CESPAA tuvieron un desempeño superior al de muchos mercados emergentes de otras regiones en desarrollo. Si bien en 1996 se estimó que en los mercados de valores de otras regiones en desarrollo el índice general había registrado una disminución de alrededor del 8%, se calcula que en los mercados de valores de la región de la CESPAA dicho índice aumentó aproximadamente un 12%. La mejora del desempeño económico de la mayoría de los países miembros de la CESPAA en 1996 se vio reflejada en un aumento de actividades de los mercados de valores respectivos. Además, el aumento de la liquidez general de las economías de la mayoría de los países miembros de la CESPAA permitió que muchas empresas captaran capital privado en los mercados de valores.

La corriente de inversiones extranjeras directas en la región de la CESPAA siguió siendo muy reducida; el grueso de ellas fue destinada a la Arabia Saudita y Egipto. Últimamente, los países miembros han comenzado a establecer un clima más favorable para las inversiones promulgando nuevas leyes en materia de inversiones y adoptando medidas para atraer inversiones privadas extranjeras y locales.

En relación con el decenio de 1970, han sido alentadores los avances realizados por la mujer en la región de la CESPAC en las esferas de la educación, la salud y el empleo. Sin embargo, su participación en la vida pública, el poder, la adopción de decisiones y la política ha sido menor que la esperada. En lo que se refiere a la concienciación en materia jurídica y a la emancipación de la mujer es preciso avanzar mucho más para superar los obstáculos existentes, mitigar la pobreza o lograr la autosuficiencia, la seguridad y la independencia financiera en su sentido más amplio.

I. RESULTADOS ECONÓMICOS GENERALES

1. En 1996 mejoraron significativamente los resultados económicos generales de la región de la CESPAAO. Se estima que el producto interno bruto (PIB) de la región, con exclusión del Iraq, registró una tasa de crecimiento del 4,8%, en valores reales. Esta tasa duplica con creces la tasa de crecimiento del 2,2% registrada en 1995 y representa un aumento del 2,1% del PIB real per cápita de la región. En los últimos años, las tasas de crecimiento del PIB real per cápita habían sido negativas.

2. En términos nominales y con exclusión del Iraq, se estimó que en 1996 el PIB de la región de la CESPAAO había alcanzado la cifra de 353.300 millones de dólares, es decir un aumento del 10,1% en relación con el PIB de 1995, de 320.800 millones de dólares. Se estimó también que en 1996 el producto interno bruto nominal per cápita había sido de 2.828 dólares, lo que representaba un incremento con respecto a los 2.638 dólares correspondientes al año anterior. El valor del producto interno bruto varía mucho entre los países del Consejo de Cooperación del Golfo (CCG) (Arabia Saudita, Bahrein, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Omán y Qatar), y las economías más diversificadas (Egipto, el Iraq, Jordania, el Líbano, la República Árabe Siria, la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, y el Yemen) y también entre los países de cada grupo. En 1996 el PIB per cápita del grupo de países del CCG se estimó en 8.906 dólares, desde 17.092 dólares en los Emiratos Árabes Unidos hasta 6.758 dólares en Omán. En el grupo de países con economías más diversificadas, el PIB per cápita correspondiente a 1996 se estimó en 1.192 dólares, desde 3.975 dólares en el Líbano hasta 679 dólares en el Yemen, el país menos desarrollado de la región.

3. Entre los principales factores que contribuyeron a la aceleración del crecimiento económico y el desarrollo en la región en 1996 se cuentan el aumento considerable de los ingresos en concepto de ventas de petróleo registrado en la mayoría de los países miembros y la implantación y aceleración de las reformas económicas en muchos de esos países. Varios factores adversos impidieron que el crecimiento económico de la región en 1996 fuese aún mayor. Los que más obstaculizaron el crecimiento fueron la situación política inestable causada por el estancamiento del proceso de paz en el Oriente Medio, los ataques israelíes contra el Líbano, el cierre de las fronteras de la Ribera Occidental y de la Faja de Gaza, y el mantenimiento de las sanciones económicas impuestas por las Naciones Unidas al Iraq desde agosto de 1990.

4. Son evidentes los considerables efectos que tuvo el aumento de los precios del petróleo en los resultados económicos de 1996. En 1995 los precios del petróleo aumentaron en un 8,6% en relación con 1994. En 1996, el precio medio por barril aumentó de 16,86 a 20,29 dólares, lo que significó un aumento de un 20,3% en relación con 1995. De hecho, los precios del petróleo registrados en 1996 fueron los más altos desde 1990 cuando el precio medio general del petróleo crudo de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) fue de 22,26 dólares por barril.

5. Se estima que en 1996 los ingresos de la región de la CESPAAO en concepto de ventas del petróleo ascendieron a 96.500 millones de dólares. Ello representa a un aumento de 16.400 millones de dólares en relación con los ingresos de 1995, o sea un aumento del 20,4%, pese a que la producción de petróleo no varió

mayormente respecto de 1995, que fue de 16 millones de barriles diarios. Los ingresos de la región en concepto de ventas de petróleo en 1996 fueron los más elevados en más de un decenio. Más del 93% del incremento de los ingresos de la región en concepto de ventas de petróleo en 1996 correspondió a los países del CCG, entre los que figuran algunos de los principales exportadores de petróleo, a saber, la Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos y Kuwait.

6. Es evidente la importancia del sector petrolero en la economía de la mayoría de los miembros de la CESPAA. Salvo Jordania, el Líbano y la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, que no exportan petróleo, todos los demás miembros de la CESPAA lo exportan en mayor o menor medida, por lo que los ingresos en concepto de ventas de ese producto cumplen un papel importante en sus economías, tanto directa como indirectamente.

7. En los países del CCG, por ejemplo, pese a los esfuerzos realizados en los dos últimos decenios para diversificar la economía, entre el 35% y el 40% del PIB combinado de esos países corresponde al sector petrolero. Los ingresos en concepto de ventas de petróleo representan prácticamente el 80% de los ingresos de los gobiernos y más del 85% de las exportaciones. En las economías más diversificadas de la región, como las de Egipto, la República Árabe Siria y el Yemen, si bien los ingresos en concepto de ventas de petróleo no tienen un peso tan importante, representan una de las principales fuentes de ingresos de divisas, lo que favorece la situación de sus balanzas de pagos. En consecuencia, el considerable aumento de los ingresos en concepto de ventas de petróleo tiene un efecto apreciable en el nivel de la actividad económica de la mayoría de los países de la CESPAA.

8. Se estima que en 1996, la tasa de crecimiento del PIB de los países del CCG fue del 4,9%, en relación con el 1,1% registrado el año anterior. Esta importante aceleración del crecimiento económico puede atribuirse más que nada al crecimiento del sector petrolero y a los efectos positivos que ello tuvo, indirectamente, en los sectores no vinculados con la actividad petrolera, en especial los sectores de la banca, el comercio al por menor y la construcción. El inesperado aumento de los ingresos en concepto de ventas de petróleo permitió que los gobiernos de los países del CCG aumentaran considerablemente el gasto público por sobre los niveles previstos y, al mismo tiempo, redujeran sus déficit presupuestarios. El aumento significativo de los gastos del Estado, sumado a su efecto multiplicador, contribuyó a incrementar aún más la actividad económica y el crecimiento en esos países. Se estimó que en 1996 el PIB per cápita de los países del CCG había aumentado, en un 1,8% en valores reales, tras una caída del 2,1% el año anterior. En 1996, se estima que las tasas de crecimiento del PIB real oscilaron entre un 5,2% en Kuwait y Omán y un 3,2% en Qatar. En todos los países del CCG la tasa de crecimiento del PIB fue mayor en 1996 que en 1995.

9. Se estimó que en 1996 el PIB de Bahrein había aumentado en un 3,8%, en comparación con un 2,2% en 1995. La economía de ese país, la más diversificada de los países del CCG, recibió el estímulo de un aumento estimado en un 44,7% de sus ingresos en concepto de ventas de petróleo. La magnitud de este aumento se debió en parte al aumento de los precios del petróleo y en parte a que, a partir de abril de 1996, Bahrein recibió todas las ventas de la producción del yacimiento mar adentro de Saafa, antes compartido con la Arabia Saudita. En 1996 los resultados del sector bancario, tradicionalmente muy vinculado a la

evolución del sector petrolero, fueron muy buenos. La mayoría de los bancos obtuvieron beneficios superiores a los del año anterior. En 1996 los resultados del sector industrial fueron buenos, sobre todo en lo relativo a la refinación de petróleo y el aluminio. El sector turístico, que en 1995 había tenido resultados desfavorables, tuvo una ligera recuperación y continuó atrayendo turistas de otros países del CCG, especialmente de la Arabia Saudita. El Gobierno de Bahrein proyecta aumentar los sueldos de los empleados del sector público entre un 6% y un 15% en 1997. Además, proyecta asignar 1.150 millones de dinares de Bahrein (equivalentes a 3.100 millones de dólares) gastos de capital durante el período cuadrienal de 1997-2000. Cabe hacer notar que en los cuatro años anteriores Bahrein había asignado sólo 400 millones de dinares de Bahrein (1.100 millones de dólares) a gastos de capital. Según diversas proyecciones, la tasa de crecimiento económico de Bahrein en 1997 será ligeramente superior a la de 1996, pese a que se prevé una disminución de los precios del petróleo en los mercados internacionales.

10. Se estima que el PIB de Kuwait aumentó del 3,9% en 1995 al 5,2% en 1996. En 1996 mejoró considerablemente la situación económica de Kuwait debido, principalmente, a un aumento de sus ingresos en concepto de ventas de petróleo estimado en un 19,1%, lo que trajo aparejado un incremento del superávit de balanza de pagos del país y, simultáneamente redujo el déficit presupuestario. Además, en el cuarto trimestre de 1996, Kuwait reembolsó la última cuota del préstamo de 5.500 millones de dólares que había contraído al finalizar la guerra del Golfo. Asimismo, los bienes de Kuwait en el exterior, que según estimaciones no oficiales ascendían a 35.000 millones de dólares en 1995, deben haber aumentado considerablemente en 1996 debido a que el Gobierno hizo nuevos depósitos y a que ese mismo año se registró una importante apreciación de esas inversiones externas. Se prevé que en 1997 el PIB de Kuwait aumentará en un 4,3%.

11. En 1995 la tasa de crecimiento económico de Omán fue del 4,5%; se estima que en 1996 llegó al 5,2%. La uniformidad y firmeza de estos resultados puede atribuirse no solo a una expansión del sector petrolero sino también al hecho de que Omán está a la vanguardia de la reforma económica de los países del CCG. Evidentemente, el sector privado ha reaccionado positivamente ante los estímulos que le ha ofrecido el Gobierno para que desempeñe un papel más importante en la economía del país. Pese a que según las proyecciones, se producirá una caída de los precios del petróleo, se prevé que en 1997 el PIB de Omán aumentará en un 4,9%, con lo que superará en este aspecto a todos los demás países del CCG.

12. Si bien en 1995 el PIB de Qatar registró un leve aumento de un 1,4%, se estima en 1996 que alcanzó el 3,2%. Este crecimiento económico acelerado se debió principalmente a un aumento del 13,5% de las exportaciones de petróleo del país, que aumentaron de 422.000 barriles diarios en 1995 a 479.000 barriles en 1996. Habida cuenta del aumento de los precios del petróleo, el incremento de la producción registrado en Qatar en 1996 trajo aparejado un aumento del 34,3% de los ingresos por concepto de ventas de petróleo. La economía del país, que es además un productor importante de gas natural, también se benefició del aumento de los precios de ese producto registrado en 1996. Las proyecciones hacen pensar que en 1997 el PIB de Qatar crezca en un 3,7% debido, principalmente, a un aumento de la producción petrolera y a ingresos procedentes de las plantas de gas natural licuado más importantes construidas o ampliadas recientemente.

13. La economía de la Arabia Saudita, que genera más del 40% del producto interno bruto (PIB) de la región de la CESPAAO y aproximadamente el 58% del PIB combinado de los países del CCG, tuvo un rendimiento muy positivo en 1996. Se estimó, con un criterio de prudencia, que el PIB real de la Arabia Saudita había alcanzado una tasa de crecimiento del 5% en 1996, tras haber permanecido básicamente estancado en 1995. En valores nominales, y según estimaciones oficiales, el PIB de la Arabia Saudita aumentó un 8,6% en 1996. Como la producción media de petróleo llegó a los 8 millones de barriles por día, se estima que en 1996 los ingresos del país en concepto de ventas de petróleo aumentaron en más de 8.000 millones de dólares y llegaron a un total de aproximadamente 51.000 millones de dólares, lo cual constituye un aumento del 19,3% en relación con 1995. El crecimiento del sector petrolero, que produce más de un tercio del PIB del país y aproximadamente el 90% de sus exportaciones, fue evidentemente la principal causa del auge de la economía y de la reducción de los desequilibrios internos y externos del país. El aumento de los ingresos en concepto de ventas de petróleo era más que suficiente para eliminar el déficit presupuestario, pero, en lugar de proceder en ese sentido, el Gobierno optó, al parecer, por liquidar las deudas que tenía pendientes con los contratistas privados, aumentar los gastos gubernamentales por encima de los niveles previstos y reducir simultáneamente el déficit presupuestario. El sector privado, en particular la banca, el comercio al por menor y la construcción, resultó beneficiado en gran medida por el incremento de los ingresos del país por concepto de petróleo y el aumento de los gastos gubernamentales. A pesar de que se ha previsto una disminución de los precios del petróleo en 1997, se estima que el PIB de la Arabia Saudita aumentará un 3,5% en 1997, debido en parte al aumento de los gastos gubernamentales y al renovado vigor del sector privado.

14. Según datos del Ministerio de Planificación de los Emiratos Árabes Unidos, el PIB de ese país aumentó un 6,1% en términos reales en 1995 y había aumentado un 7,4% en 1996, según estimaciones preliminares. Sin embargo, en las estimaciones de la CESPAAO se determinó que el ritmo de crecimiento del PIB de los Emiratos Árabes Unidos había sido del 2,2% en 1995 y del 5% en 1996. En todo caso, la economía de los Emiratos Árabes Unidos tuvo una buena actuación en 1995 y arrojó resultados considerablemente mejores en 1996. El sector petrolero produce aproximadamente el 40% del PIB del país. Se estima que los ingresos de los Emiratos Árabes Unidos en concepto de ventas de petróleo ascendieron a 15.300 millones de dólares en 1996, en comparación con 12.800 millones de dólares en 1995, lo que tuvo repercusiones directas e indirectas muy favorables en la economía del país. El superávit de balanza comercial del país aumentó, en tanto que el déficit presupuestario se redujo, a pesar del aumento de los gastos gubernamentales por encima de los niveles previstos. El sector de la banca obtuvo ganancias considerables. El comercio de reexportación experimentó un auge en 1996, debido sobre todo a un gran aumento del volumen y el número de las empresas, en particular en la zona de libre comercio de Jabal Ali. El sector del turismo tuvo una buena actuación en 1996, debido al rápido aumento del número de turistas, sobre todo procedentes de Europa. En Abu Dhabi y Dubai se celebraron varias exposiciones internacionales y el sector gastronómico y hotelero tuvo un rendimiento excepcionalmente positivo en 1996. La partida de 180.000 expatriados que trabajaban ilegalmente en los Emiratos Árabes Unidos tuvo sólo repercusiones desfavorables de poca importancia en la economía general; se hicieron sentir principalmente en las empresas más pequeñas y en el sector de la construcción. No hubo un aumento considerable de las oportunidades

de empleo para los nacionales, ya que los que buscaban empleo no consideraron aceptables las plazas que quedaron vacantes al partir los trabajadores expatriados. Se prevé que la economía de los Emiratos Árabes Unidos volverá a experimentar un fuerte crecimiento, debido al aporte favorable que, según se espera, efectuará el sector petrolero, el creciente dinamismo del sector privado, y debido también al aumento que se prevé tendrán los gastos gubernamentales, tanto en lo que respecta a los gastos corrientes como a los gastos de capital. Se estima que en 1997 el PIB del país aumentará en un 4,5%.

15. Las economías más diversificadas de la región, a excepción de la del Iraq, tuvieron rendimientos positivos en 1996; se estimó que el ritmo de crecimiento del PIB combinado había llegado al 4,7%. Esa tasa de crecimiento fue suficientemente alta para arrojar una tasa estimada de crecimiento del PIB per cápita del 2% para ese conjunto de países. Sin embargo, el rendimiento de la economía en general varió de un país a otro.

16. Se estimó que en 1996 la economía de Egipto, la mayor de las economías más diversificadas de la región y la que ocupa el segundo lugar en importancia entre los países miembros de la CESPAAO, había crecido un 4,9%, lo que constituye un aumento respecto del 4,6% alcanzado en 1995. Gracias a ello, se estimó que el PIB per cápita del país había aumentado un 2,7% en 1996. La economía egipcia ha comenzado a recibir algunos de los beneficios previstos como resultado del programa de ajuste estructural que el Gobierno empezó a aplicar en 1991, con el patrocinio del Fondo Monetario Internacional (FMI). Se estima que la tasa de inflación de Egipto, que fue del 15,7% en 1995, se ha reducido al 7,2%; el déficit presupuestario, expresado como porcentaje del PIB, se redujo al 1,2%; en 1996 siguieron aumentando las reservas de divisas del Banco Central de Egipto y se estimó que hacia fines de ese año ascendían casi a 19.000 millones de dólares. Se estimó que el sector manufacturero, que representa alrededor del 18% del PIB de Egipto, había aumentado aproximadamente un 5,5% en 1996 y se prevé que en los próximos años aumentará a razón de un 7% a un 8%. Ello se debe en parte al inicio de vastos proyectos industriales y a la promulgación de nuevas leyes que tienen gran importancia para el sector industrial de Egipto, como la nueva ley laboral y la ley unificada sobre las inversiones. En 1996, el sector del turismo de Egipto tuvo un rendimiento positivo y los ingresos por ese concepto ascendieron a una suma sin precedentes de 3.000 millones de dólares. El número de turistas que visitaron Egipto en 1996 alcanzó un total de 3,8 millones, también una cifra sin precedentes. Se proyecta que esa cifra llegará a 4,2 millones en 1997. En los primeros 11 meses de 1996, la tasa de ocupación de los hoteles ascendió a un 63%, nivel nunca antes registrado. La capacidad total de los hoteles de Egipto aumentó de 18.000 habitaciones en 1981 a 68.000 en 1996. El Gobierno prevé llevar a cabo una campaña mundial para seguir promoviendo el turismo en el país, orientada especialmente hacia los Estados Unidos de América y Europa occidental. Se estimó que en 1996 los sectores de la banca, la construcción y el comercio al por menor habían experimentado un crecimiento de más del 5%. El mercado de valores egipcio se comportó positivamente en 1996 y se prevé que lo mismo ocurrirá en 1997, en la medida en que se acelere el proceso de privatización y aumente considerablemente la inversión privada del extranjero. Se prevé que en 1997 el crecimiento del PIB de Egipto se acelerará aún más y alcanzará una tasa de crecimiento del 5,5%, que el sector privado desempeñará una función más dinámica y que se empezarán a ejecutar los proyectos convenidos con los inversionistas extranjeros en la

tercera Cumbre del Oriente Medio y África del Norte, celebrada en El Cairo en noviembre de 1996. Además, se iniciará la ejecución de gigantescos proyectos de desarrollo dirigidos por el Gobierno en el Alto Egipto y en la Península del Sinaí.

17. La economía del Iraq siguió paralizada por las sanciones económicas que las Naciones Unidas impusieron a ese país en agosto de 1990. En 1996 la situación económica siguió empeorando hasta tal punto que el Iraq, a pesar de contar con valiosos recursos naturales y humanos, se encuentra ahora entre los países menos adelantados del mundo. Cabe prever que en 1997 las condiciones económicas mejoren sólo ligeramente, como resultado del acuerdo de "alimentos por petróleo" concertado con las Naciones Unidas, en virtud del cual cada semestre el Iraq puede exportar petróleo por valor de 2.000 millones de dólares. Sin embargo, la recuperación efectiva que el país necesita con urgencia sólo se puede lograr si se suspenden totalmente las sanciones económicas impuestas por las Naciones Unidas.

18. En 1995 el PIB de Jordania aumentó un 6,4% y se estima que en 1996 aumentará un 5,2%. A pesar de tener una tasa relativamente alta de crecimiento demográfico, el rendimiento económico del país le permitió alcanzar en 1996 un crecimiento del PIB per cápita de un 1,5%. La economía del país se vio afectada desfavorablemente por las sanciones económicas que siguieron vigentes contra el Iraq (principal asociado comercial de Jordania antes de la imposición de las sanciones); por el bombardeo israelí del Líbano en abril de 1996, que tuvo repercusiones desfavorables en el sector del turismo y la inversión extranjera directa en Jordania, y por el estancamiento del proceso de paz en el Oriente Medio, el cual desalentó no sólo a los inversionistas extranjeros, sino también a los jordanos expatriados y a los inversionistas privados de Jordania. Sin embargo, la economía de Jordania resultó favorecida por el mejoramiento de las relaciones con los países del CCG, que dio lugar a un aumento de las exportaciones de productos jordanos a esos países y de las oportunidades de empleo para los trabajadores jordanos que buscaban empleo en el extranjero. Se estimó que en 1996 los trabajadores expatriados jordanos habían remitido a Jordania 1.540 millones de dólares, lo que representa un aumento del 25,2% respecto del nivel alcanzado en 1995, que fue de 1.230 millones de dólares. Se prevé que el PIB de Jordania aumentará en un 6,2% en 1997, lo que representaría la tasa de crecimiento más alta de los países miembros de la CESPAAO.

19. Se estimó que el PIB del Líbano había alcanzado una tasa de crecimiento del 3% en 1996, tras haber aumentado un 7% en 1995. El bombardeo israelí del Líbano en abril de 1996 tuvo considerables repercusiones desfavorables en ese país, en particular en el importante sector del turismo. Los tipos de interés relativamente altos desalentaron la inversión privada e impidieron que ésta aumentara. Se prevé que el PIB del Líbano alcanzará una tasa de crecimiento del 5% en 1997.

20. Se estimó que el PIB de la República Árabe Siria había alcanzado en 1996 una tasa de crecimiento del 5,9%, en comparación con el 3,6% alcanzado en 1995. Se estimó que el PIB per cápita había aumentado un 2,9% en 1996, lo cual constituiría el mayor aumento registrado entre los países miembros de la CESPAAO. La economía siria se vio favorecida por un 21% de aumento de sus ingresos en concepto de ventas de petróleo y por un rendimiento positivo de los sectores de

la agricultura y el turismo. El sector privado, alentado por el Gobierno, desempeña una función cada vez más importante, en particular en el sector del turismo. Además, el país se vio favorecido en 1996 por un aumento de las remesas de los trabajadores, sobre todo de las procedentes de los expatriados sirios que se encontraban en diversos países del CCG. Se prevé que el PIB de la República Árabe Siria aumentará en un 4,8% en 1997.

21. El Yemen, que es el país menos adelantado de la región, se enfrentó a graves desequilibrios internos y externos. En 1995 inició la aplicación de una serie de reformas económicas y estructurales auspiciadas por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Tras haber alcanzado una tasa de crecimiento del PIB del 8,5% en 1995, se estimó que en 1996 la economía del Yemen había crecido un 3%. Debido a la tasa de crecimiento demográfico relativamente alta de ese país, se estimó que su PIB per cápita se había reducido en un 0,7% en 1996. Aunque la economía del Yemen se vio favorecida por el alza de los precios del petróleo y el incremento de los ingresos, el país se vio afectado considerablemente por las inundaciones de junio de 1996, que tuvieron graves efectos desfavorables en el importante sector de la agricultura. Se prevé que en 1997 el PIB del Yemen alcanzará una tasa de crecimiento del 3,5%.

22. El PIB combinado de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza aumentó un 3,5% en 1995. Según los pronósticos iniciales para 1996, el PIB aumentaría un 7%, pero se estimó que de hecho había disminuido un 5%. Ello se debió principalmente a los frecuentes cierres de fronteras decretados por el Gobierno de Israel en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza y al hecho de que la asistencia financiera y técnica procedente de la comunidad internacional fue inferior a lo previsto. Suponiendo que Israel permita que sigan trabajando en Israel por lo menos 35.000 trabajadores palestinos y que haya una corriente libre de productos entre su territorio y la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, se estima que en 1997 el PIB de la Ribera Occidental y la Faja de Gaza aumentará un 5%.

23. Las perspectivas económicas de la región de la CESPAA en 1997 dependerán en gran medida de

- a) Los precios del petróleo en los mercados internacionales;
- b) La aplicación de las reformas económicas en los países miembros de la Comisión;
- c) La evolución del proceso de paz en el Oriente Medio;
- d) El retorno del Iraq al mercado internacional del petróleo y la suspensión de las sanciones contra ese país.

Se prevé que en 1997 el PIB de la región de la CESPAA aumentará un 4,3%. Aunque esa tasa proyectada de crecimiento es inferior a la tasa de crecimiento del 4,8% que se estimó para 1996, sería aún considerablemente superior a la tasa de crecimiento del 2,2% que se logró en 1995. Sería también suficiente para que la tasa de crecimiento del PIB per cápita real de la región llegara al 2,1%. Por otra parte, si bien se prevé que el PIB combinado de los países del CCG aumentará en 3,9%, se estima que en 1997 el PIB de las economías más diversificadas crecerá un 5,2%.

24. En 1996, el apremio por aplicar reformas económicas y ajustes estructurales perdió la mayor parte del impulso que había acumulado el año anterior en casi todos los países del CCG, debido al inesperado y cuantioso aumento de los ingresos por concepto de petróleo. En 1996, varios países del CCG aplazaron la aplicación de políticas para ampliar y diversificar la base de recaudaciones tributarias y reducir aún más los subsidios a los bienes y servicios proporcionados por el Gobierno. Es preciso que se aplique gradualmente una política de esa índole a fin de evitar las contracciones súbitas y agudas que ocurren cada vez que esos países hacen frente a reducciones considerables de los ingresos en concepto de ventas de petróleo.

25. En las economías más diversificadas de la región se siguieron aplicando reformas económicas, en particular en Egipto y Jordania; la privatización se aceleró notablemente en el primero de esos países. Se prevé que hacia el año 2000 llegará a su fin el programa de reformas económicas de Egipto, que comprende la liberalización absoluta de los mercados de capital y de trabajo, la instauración del libre comercio con el exterior y la finalización del programa de privatizaciones del país.

26. Las altas tasas de desempleo siguen siendo uno de los principales problemas con que tropiezan los países de la región que son miembros de la CESPAA, a pesar de las tasas de crecimiento del PIB real y el incremento, en cifras netas, de los ingresos per cápita a que se hizo referencia más arriba. Esto se aplica, muy en particular, a las economías más diversificadas de la región. En los últimos años, esas economías se han caracterizado en general por tasas relativamente altas de crecimiento demográfico y de un aumento del número de personas que ingresan al mercado de trabajo muy superiores a la capacidad económica de esos países para absorberlas totalmente. Desde hace varios años, esos países se han caracterizado por tener fuerzas laborales que aumentan a un ritmo más acelerado que sus economías. Como resultado de ello, el aumento de la demanda de mano de obra no ha sido suficiente para absorber el aumento de la oferta de mano de obra. Recientemente, esa situación se agravó aún más, como consecuencia de las políticas aplicadas por los distintos gobiernos para recortar los gastos, reducir el déficit presupuestario y llenar los empleos del sector público con personal por contrata. Por otra parte, en general se han reducido las oportunidades de obtener empleo fuera de la región.

27. La tasa de desempleo más alta de la región se registró en la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, donde el desempleo afectó al 28% de la fuerza laboral. Si en el cálculo se incluyera el subempleo sobre la base de las estimaciones preliminares, esa tasa ascenderían al 45% en la Ribera Occidental y al 60% en la Faja de Gaza. Esa grave situación de desempleo obedece a numerosos factores, entre los que cabe señalar, por una parte, las prácticas israelíes de cerrar las fronteras y el empeoramiento de la situación política, que han desalentado a los inversionistas privados y extranjeros y han dado lugar a que se aplacen los principales proyectos de reconstrucción. Por otra parte, cabe señalar que la Ribera Occidental y la Faja de Gaza han tenido tasas de crecimiento demográfico relativamente muy altas.

28. En el Yemen, la tasa de desempleo de 1996 siguió siendo muy alta, aunque más baja que la registrada en 1995; se estimó que ascendía al 25% de la fuerza laboral, en tanto que en 1995 había llegado al 30%. Por otra parte, la alta tasa de crecimiento anual de la fuerza de trabajo (la tasa anual media se estima

en un 4,25%) y las medidas del Gobierno para reducir su nómina han conspirado contra la reducción de esa tasa.

29. Las estimaciones preliminares respecto de Egipto y Jordania arrojan también una tasa de desempleo relativamente alta, de aproximadamente un 13%. En un esfuerzo por crear más oportunidades de empleo para los jordanos, el Gobierno de Jordania promulgó en 1996 una ley en virtud de la cual se proscribe el empleo en ese país de personas que no sean ciudadanos jordanos en 15 profesiones y actividades empresariales. Resulta interesante señalar que las economías egipcia y jordana necesitan una tasa anual media de crecimiento mínima del 7 al 8% para absorber plenamente el número de personas que se prevé ingresarán en la fuerza laboral de esos países (que se estima en 500.000 y 50.000, respectivamente) y lograr tasas de desempleo más bajas. En la República Árabe Siria el desempleo es alto, pero la tasa es más baja que las registradas en Egipto y Jordania.

30. En algunos países del CCG también existe desempleo dentro de la población autóctona. Ello resulta bastante paradójico, ya que todos los miembros del CCG son países que reciben fuerza de trabajo del extranjero. Este fenómeno relativamente nuevo, que ha sido motivo de preocupación para los gobiernos de los países del CCG, obedece a varios factores. Entre ellos, los principales han sido las expectativas poco realistas de los ciudadanos de esos países que ingresan en la fuerza laboral; la disponibilidad de trabajadores expatriados que reciben bajos salarios; las políticas gubernamentales para frenar la expansión del empleo en el sector público, y la discordancia existente entre la índole de las aptitudes de los que buscan empleo y el tipo de oportunidades de trabajo disponibles en el mercado laboral.

31. Las medidas para nacionalizar la fuerza de trabajo (sustituyendo a los trabajadores extranjeros por ciudadanos del país) son actualmente una de las metas de desarrollo de la mayoría de los países del CCG. Bahrein y Omán han realizado algunos progresos en los esfuerzos por nacionalizar sus respectivas fuerzas de trabajo. Sin embargo, esos progresos siguen siendo limitados y están circunscritos, sobre todo, al sector público. En el sector privado, hasta ahora ese proceso se ha reflejado únicamente en determinados puestos administrativos y de oficinistas. El éxito del proceso dependerá en gran medida de que en los próximos años los nacionales de esos países adquieran el tipo de educación y los conocimientos técnicos necesarios para satisfacer los requisitos del mercado laboral. La política de obligar al sector privado a contratar ciudadanos del país puede tener repercusiones desfavorables en la economía en general y no ser sostenible a largo plazo.

32. Las consecuencias sociales del desempleo crónico imperante en la región de la CESPAO son muy graves. Las altas tasas de desempleo causan marginación y otros problemas sociales, dan lugar a que aumenten la pobreza y las desigualdades de ingresos e imponen un alto costo humano a los desempleados, como la reducción del bienestar y la pérdida de la dignidad. Esas consecuencias dan lugar a otros problemas, especialmente en los jóvenes que ingresan por primera vez en el mercado laboral y que, tras largos años de estudios, descubren que no les es posible obtener niveles suficientes de ingresos. En lo que respecta a la familia, el desempleo puede dar lugar también al quebrantamiento de hogares, al trabajo forzado de menores y a la marginación cada vez mayor de las familias pobres. Esa atmósfera de futilidad y frustración lleva a la

delincuencia y a otras patologías sociales que pueden ocasionar perturbaciones sociales y políticas cuyas consecuencias pueden afectar a todos los miembros de la sociedad.

33. Las tasas de inflación imperantes en 1996 en la mayoría de los países miembros de la CESPAAO no sobrepasaron, en general, los niveles aceptables en el plano internacional. Entre las economías más diversificadas, sin embargo, esas tasas tendieron a ser considerablemente más altas que las registradas en los países del CCG. Por ejemplo, la tasa de inflación de Jordania, que según estimaciones había sido del 6%, la más baja de las economías más diversificadas, era aún más alta que la tasa más alta de los países del CCG en 1996 (un 4% en los Emiratos Árabes Unidos).

34. La tasa de inflación del Yemen, que según las estimaciones había sido del 30% en 1996, fue la más alta de las economías más diversificadas. Es preciso destacar que esa tasa fue considerablemente más baja que las enormes tasas de inflación del 120% y el 55% que experimentó ese país en 1994 y 1995, respectivamente.

35. En la República Árabe Siria, las estimaciones indican que la tasa de inflación aumentó del 18,5% en 1995 al 20% en 1996. Dos factores se han sumado a la presión inflacionaria que sufre el país. El primero ha sido el alto nivel de liquidez existente en el sistema bancario; el segundo, la devaluación oficial de la libra siria respecto de varios artículos importados, de 11,2 libras por dólar a 42 libras por dólar.

36. En la Ribera Occidental y la Faja de Gaza, la tasa de inflación disminuyó considerablemente: del 25% en 1995 al 12% en 1996. La disminución se puede considerar resultado de la marcada reducción del poder adquisitivo del pueblo palestino en un año en que hubo tasas muy altas de desempleo y la actividad económica sufrió una regresión general.

37. En el Líbano, se estima que la tasa de inflación disminuyó del 14% en 1995 al 8,9% en 1996. En esa disminución se reflejan las políticas monetarias más conservadoras aplicadas por el Banco Central y la desaceleración del crecimiento de la actividad económica.

38. En Egipto, las estimaciones indican que la tasa de inflación disminuyó del 15,7% en 1995 al 7,2% en 1996. Dos factores importantes de esa baja pueden haber sido la reducción del déficit presupuestario expresado como porcentaje del PIB, que bajó hasta niveles sin precedentes, y la decisión del Gobierno de utilizar bonos del tesoro, en lugar de aumentar la oferta de dinero, para financiar su déficit presupuestario.

39. Como ya se indicó, se estima que en 1996 Jordania tuvo una tasa de inflación del 6%, lo cual constituye un aumento en comparación con el 2,3% registrado en 1995. Es importante señalar a este respecto que, en general el Gobierno de Jordania aplicó políticas fiscales y monetarias conservadoras. El aumento de la tasa de inflación se debió, sobre todo, a la reducción que tuvo lugar en 1996 del volumen de subsidios gubernamentales a renglones como el trigo, el forraje, el agua y la electricidad.

40. En los países del CCG, las tasas de inflación siguieron siendo moderadas en 1996. Fluctuaron entre el 4% en los Emiratos Árabes Unidos y apenas un 1,2% en la Arabia Saudita. Como norma, la mayoría de los países del CCG han aplicado políticas monetarias conservadoras. Las divisas de todos los países del CCG, con excepción de la de Kuwait, están vinculadas al dólar de los Estados Unidos. El alza del valor del dólar de los Estados Unidos en 1996 en relación con las monedas del Japón y la mayoría de los países de Europa occidental contribuyó a que las tasas de inflación de los países del CCG disminuyera aún más. Por consiguiente, bajaron también los precios de las importaciones procedentes de esos importantes asociados comerciales. Por otra parte, el marcado aumento de los ingresos gubernamentales que se produjo en 1996 hizo posible que los gobiernos aplazaran la aplicación de nuevas reducciones de los subsidios a los diversos productos y servicios que reciben apoyo gubernamental, como se señaló más arriba.

II. SITUACIÓN DEL COMERCIO INTERNACIONAL Y LOS PAGOS

41. Los datos y las estimaciones preliminares indican que en 1996 las exportaciones y las importaciones de la región se vieron beneficiadas por el considerable aumento de los precios del petróleo, el crecimiento de la economía en general y el aumento de las exportaciones no petroleras. Se ha estimado que las exportaciones aumentaron en un 15% durante 1996, mientras que las importaciones aumentaron en un 9%. Las exportaciones de los países del CCG, que, según las estimaciones, ascendieron a 117.400 millones de dólares y constituían el 89% del total de las exportaciones de la región de la CESPAA, registraron un aumento del 16% durante 1996. Ese incremento se puede atribuir al aumento de los precios del petróleo, especialmente en la segunda mitad del año. Los mayores incrementos porcentuales de las exportaciones entre los países del grupo se registraron en Kuwait, la Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos, cuyas exportaciones aumentaron, según las estimaciones, en un 19%, un 18,8% y un 14,9%, respectivamente. Kuwait se benefició considerablemente del aumento de los precios del petróleo, y sus exportaciones petroleras aumentaron de 10.200 millones de dólares en 1995 a unos 12.100 millones de dólares en 1996. Los incrementos considerables registrados en las exportaciones de la Arabia Saudita se debieron principalmente al aumento de los precios del petróleo, aunque también, en parte, a un aumento de las exportaciones de productos petroquímicos y las exportaciones no petroleras. Los Emiratos Árabes Unidos experimentaron un crecimiento constante de las exportaciones en el sector no petrolero, especialmente en lo que se refiere a las reexportaciones; el aumento de las exportaciones a Asia sudoriental también contribuyeron a ese crecimiento. Omán y Qatar registraron aumentos de las exportaciones durante el año, que se estimaron en un 10% en ambos países. El aumento de las exportaciones de Bahrein, estimado en un 5%, se debió a los incrementos registrados en las exportaciones de aluminio y a la decisión de la Arabia Saudita de transferir a Bahrein todos los ingresos del yacimiento petrolífero de Abu Saafa, que habían sido compartidos por ambos países.

42. En los países miembros de la CESPAA con economías más diversificadas se registró un aumento en las exportaciones del 5,6%, según las estimaciones. Algunos países de este grupo se beneficiaron en cierta medida del aumento de los precios del petróleo, pero otros, como Egipto, experimentaron reducciones en las exportaciones no petroleras. Se estimó que el total de las exportaciones del

grupo había aumentado de 14.200 millones de dólares en 1995 a 15.000 millones de dólares en 1996. El mayor aumento porcentual se registró en el Líbano, cuyas exportaciones superaron en más de un 20% las del año anterior, según las estimaciones. Las exportaciones de la República Árabe Siria aumentaron en un 16,9% respecto de los niveles de 1995, según datos oficiales. Las exportaciones consistieron principalmente en petróleo y materias primas, que se beneficiaron del aumento de los precios del petróleo. Sin embargo, las exportaciones no petroleras siguieron sufriendo los efectos de muchos factores, comprendidas las restricciones del tipo de cambio, aunque los tipos se modificaron ligeramente durante 1996. Las exportaciones del Yemen aumentaron en un 8,5% durante 1996, según las estimaciones, y es posible que esa cifra fuera más elevada, pero resultó difícil establecer estadísticas precisas para el amplio sector no estructurado del país. El aumento de las exportaciones de Jordania calculadas en un 7,4%, fue considerablemente inferior al aumento del 26% registrado el año anterior y ello se debió, en parte, a problemas fronterizos, que perjudicaron el comercio con Israel y la Ribera Occidental. Egipto experimentó una disminución de las exportaciones, estimada en un 6%, debido a la reducción de las exportaciones no petroleras: un factor que contribuyó considerablemente a esa disminución fue el pronunciado descenso de las exportaciones de textiles. Los datos estimados para la Ribera Occidental y la Faja de Gaza indican que las exportaciones se vieron perjudicadas por las severas restricciones impuestas por Israel a la circulación de mercancías y personas en 1996, lo que dio lugar a que las exportaciones se redujeran en un 20%: so pretexto de aplicar medidas de seguridad, se impidió la exportación de productos no sólo a Israel, sino también a Jordania y a Egipto o fuera de la región durante una buena parte del año.

43. En relación con las importaciones, las estimaciones preliminares indican que éstas crecieron en la región de la CESPAP de 93.300 millones de dólares en 1995 a 101.800 millones de dólares en 1996. Las importaciones de los países del CCG ascendieron a 67.500 millones de dólares en total. Esa cifra representa el 66,3% del total de las importaciones de la región y aproximadamente el 75% de los ingresos provenientes de la venta de petróleo en esos países, que ascendieron a 89.900 millones de dólares en 1996. Las importaciones aumentaron en todos los países del grupo. Los aumentos variaron entre el 3% en Qatar y el 11% en Omán. En los Emiratos Árabes Unidos y en Kuwait, las importaciones aumentaron en un 10% y en un 8%, respectivamente. En Omán y Kuwait, los incrementos de las importaciones se debieron, en parte, al aumento de las importaciones de bienes de capital. La Arabia Saudita registró un incremento del 4% en las importaciones respecto del nivel registrado en 1995. Ello obedeció en cierta medida al aumento del gasto público, que se produjo cuando los ingresos provenientes de la venta de petróleo fueron superiores a lo previsto durante el segundo semestre de 1996. Otro factor ha sido la mayor fortaleza del dólar. La apreciación del dólar respecto de la mayoría de las monedas durante 1996 redujo en términos reales los precios de las importaciones procedentes del Japón, Europa y otros países.

44. Las importaciones de los países miembros de la CESPAP con economías más diversificadas aumentaron en un 14% durante 1996, pasando de 30.200 millones de dólares a unos 34.300 millones de dólares. Con excepción del Iraq, país sobre el que seguían pesando las sanciones económicas impuestas por las Naciones Unidas, las importaciones de todos los países del grupo aumentaron en una gama que va del 8% en Jordania al 28% en el Líbano. Las importaciones del Yemen, la República Árabe Siria y Egipto aumentaron en un 15,5%, un 14,7% y un 10,1%,

respectivamente, en comparación con los niveles de 1995. La reducción en los aranceles aduaneros pudo haber influido en el aumento de las importaciones de Egipto en 1996. En octubre de ese año, Egipto anunció una reducción general de los aranceles aduaneros para las importaciones, que se situaba entre el 10% y el 15%. Sin embargo, los aranceles aduaneros sobre los artículos de lujo siguieron siendo elevados y en algunos productos se cifraron en el 135%. El programa de liberalización de Jordania, que incluía la reducción de algunos aranceles pudo haber contribuido al aumento de las importaciones. La protección del tipo de cambio de la moneda jordana tal vez afectara al volumen de las importaciones en 1996. Sin embargo, hay indicios de que esta política se mantendrá en los próximos años.

45. Sobre la base de los datos presentados anteriormente, se estima que en 1996 la balanza comercial de la región registró un superávit de 30.500 millones de dólares, cifra considerablemente superior a los 21.700 millones de dólares registrados el año anterior, y ello se debió principalmente al aumento de los precios del petróleo. Los países del CCG experimentaron un aumento del superávit de su balanza comercial, que alcanzó los 49.900 millones de dólares en 1996, en contraste con los 37.700 millones de dólares de 1995. Sin embargo, las estimaciones indican que los países miembros de la CESPAA con economías más diversificadas registraron un déficit en su balanza comercial general, que ascendió a 19.300 millones de dólares, cifra considerablemente superior a los 16.000 millones de dólares registrados anteriormente. En todos los países miembros las importaciones fueron superiores a las exportaciones.

46. Los pronósticos para 1997 indican que la balanza comercial sufrirá un ligero empeoramiento en la región en su conjunto y en los países miembros del CCG. Se prevé que las exportaciones de la región de la CESPAA aumenten moderadamente, en el supuesto de que los precios del petróleo varíen entre 17,5 dólares y 19 dólares por barril, a lo que se sumará un aumento discreto del volumen de las exportaciones de petróleo. Según las proyecciones, los países del CCG experimentarán un aumento de las exportaciones del 2% únicamente. Se prevé que sus importaciones aumenten en un 7%, lo que dará lugar a un ligero empeoramiento de su balanza comercial. Se prevé que los países con economías más diversificadas se beneficien de las reformas económicas orientadas a fomentar las exportaciones y de una mayor penetración en los nuevos mercados de exportación. Por consiguiente, se prevé que las exportaciones de dichos países aumenten en un 17% en 1997 y que sus importaciones lo hagan en un 8%.

47. La capacidad de la región para financiar las importaciones con los ingresos generados por las exportaciones, medida sobre la base de la relación exportaciones/importaciones, aumentó de 1,23 en 1995 a 1,30 en 1996. En el caso de los países del CCG, esa relación pasó de 1,6 en 1995 a 1,74 en 1996, debido principalmente al aumento de las exportaciones. Sin embargo, en el caso de los países con economías más diversificadas, la relación decreció ligeramente, pasando de 0,47 a 0,44, debido en buena medida al aumento de las importaciones. Se pronostica que en 1997 la relación exportaciones/importaciones de toda la región se situará en 1,26, cifra inferior al nivel alcanzado en 1996. Esa reducción prevista obedece al hecho de que el aumento relativo previsto de las importaciones es superior al aumento relativo previsto de las exportaciones.

48. Las estimaciones preliminares en relación con la balanza de pagos en cuenta corriente para la mayoría de los países miembros de la CESPAA sobre los que hay

datos disponibles (excluidos el Iraq, la República Árabe Siria, la Ribera Occidental y la Faja de Gaza y el Yemen) indican que el déficit general se redujo considerablemente, pasando de 8.700 millones de dólares en 1995 a 1.400 millones de dólares en 1996. Ello se debió principalmente a un mejoramiento de la balanza comercial como resultado de un aumento en las exportaciones de petróleo. Según estimaciones recientes, los países del CCG registraron un superávit en la balanza de pagos en cuenta corriente por un monto de 5.800 millones de dólares, lo que representa una mejora considerable respecto del déficit de 2.500 millones de dólares registrado en 1995. En los países del CCG, la mejora más importante se registró en la Arabia Saudita, que tuvo un superávit de 900 millones de dólares en 1996 en lugar del déficit de 8.100 millones de dólares del año anterior. Esta mejora se debió en gran medida al aumento en el superávit de su balanza comercial como resultado de los mayores ingresos provenientes de la exportación de petróleo. Bahrein y Kuwait también registraron mejoras en sus balanzas, según las últimas estimaciones. El superávit en cuenta corriente de Bahrein aumentó de 480 millones de dólares en 1995 a 600 millones de dólares en 1996, según las estimaciones, mientras que el superávit de Kuwait aumentó a 4.300 millones de dólares en 1996, lo que representó un ligero aumento en relación con los 4.200 millones de dólares registrados el año anterior. Se estima que las balanzas de pagos en cuenta corriente de Omán, Qatar y los Emiratos Árabes Unidos han empeorado, pese a que los ingresos provenientes de las exportaciones de petróleo aumentaron en 1996. En 1995 Omán y Qatar registraron sendos déficit de 350 millones de dólares y 260 millones de dólares, que en 1996 aumentaron respectivamente a 740 millones de dólares y 410 millones de dólares. Los Emiratos Árabes Unidos, pese a haber logrado un superávit en su balanza de pagos en cuenta corriente en ambos años, registró una disminución de 1.500 millones de dólares en 1995, a 1.100 millones de dólares en 1996.

49. Se estima que el déficit en cuenta corriente de los países de la región con economías más diversificadas aumentó de 6.200 millones de dólares en 1995 a 7.200 millones de dólares en 1996. Ello se debió en gran medida al considerable aumento del déficit de Egipto, que pasó de 254 millones de dólares en 1995 a 1.000 millones de dólares el año siguiente, principalmente a causa de la reducción de las exportaciones en 1996. El Líbano también registró, aunque en menor medida, un aumento en su déficit en 1996, que alcanzó los 5.900 millones de dólares, en comparación con los 5.400 millones de dólares del año anterior. En contraste, Jordania registró una mejora en su balanza de pagos en cuenta corriente: se estima que su déficit, que era de 460 millones en 1995, se redujo a 270 millones en 1996, debido principalmente a un aumento de las remesas de los emigrantes.

50. Se prevé que la balanza de pagos en cuenta corriente de la región de la CESPAA se mantendrá deficitaria en 1997. Es posible que aumente a unos 4.000 millones de dólares si el precio del petróleo se sitúa entre 17,5 dólares y 19 dólares por barril y aumentan las importaciones, como se prevé. Se espera que el total del superávit de los países del CCG se reduzca a unos 4.000 millones de dólares y que el déficit de los países con economías más diversificadas aumente hasta los 8.000 millones de dólares aproximadamente.

51. Los datos parciales y preliminares para 1996 indican que las reservas internacionales de la región (con exclusión del Iraq, la Ribera Occidental y la Faja de Gaza y la República Árabe Siria, sobre los que no se tienen datos)

aumentaron en un 6,3% respecto de 1995, pasando de 51.200 millones de dólares a 54.400 millones de dólares. Ello se debió principalmente a un aumento de las reservas de los países con economías diversificadas de la región. Las reservas de los países del CCG siguieron cifrándose en 23.400 millones de dólares, mientras que las de los países miembros de la CESPAAO con economías más diversificadas aumentaron en un 11% hasta alcanzar los 30.900 millones de dólares en 1996. La Arabia Saudita y los Emiratos Árabes Unidos poseen las mayores reservas del primer grupo, cifradas en 8.500 millones de dólares y 8.000 millones de dólares, respectivamente. Egipto posee las mayores reservas del segundo grupo, que ascienden a 19.000 millones de dólares.

52. En cuanto a la capacidad de la región para hacer frente al pago de sus importaciones, los datos preliminares sobre las reservas internacionales presentados anteriormente muestran que la región pudo pagar las importaciones correspondientes a 6,9 meses en 1996. Esa cifra fue ligeramente inferior a la del año anterior, que ascendió a 7,1 meses. Los países del CCG pudieron pagar las importaciones correspondientes a 4,2 meses, mientras que los países miembros de la CESPAAO con economías más diversificadas pudieron pagar 13,9 meses de importaciones con cargo a sus reservas de 1996, debido sobre todo al volumen relativamente elevado de las reservas internacionales de Egipto.

53. En muchos países de la región se avanzó en la aplicación de reformas económicas a tono con las que exigía la integración de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Entre ellas se incluyen medidas relacionadas con el comercio, tales como la reducción de los aranceles aduaneros, la eliminación de barreras no arancelarias y la armonización de las leyes y los tipos impositivos aplicables a las empresas extranjeras y nacionales en algunos países. En 1996 los Emiratos Árabes Unidos ingresaron en la OMC; Bahrein, Egipto, Kuwait y Qatar ya eran miembros. Se prevé que, en consecuencia, las perspectivas comerciales de esos tres países serán favorables. Jordania, el Líbano y la Arabia Saudita han solicitado su ingreso en la OMC, mientras que Omán, que tiene la condición de observador, así como la República Árabe Siria, están aún ponderando las ventajas y desventajas de integrarse en esa organización. Algunos países miembros de la CESPAAO iniciaron negociaciones con la Unión Europea, que eventualmente deberán dar lugar a acuerdos de asociación análogos a los concertados con otros países mediterráneos. La Unión Europea y los países del CCG están considerando la posibilidad de concertar un acuerdo de libre comercio. En relación con el comercio dentro de la región, el establecimiento de una unión monetaria árabe constituyó el principal tema de debate de una reunión celebrada en El Cairo en 1996 con los auspicios del Fondo Monetario Árabe. El objetivo de crear una unión de ese tipo es propiciar el aumento del comercio intrarregional entre los países miembros de la CESPAAO.

54. Se estima que el total de la deuda externa de los países miembros de la CESPAAO, con exclusión del Iraq, se ha reducido en un 4% aproximadamente, pasando de alrededor de 182.000 millones de dólares en 1995 a unos 175.000 millones de dólares en 1996. Esa reducción se debió, entre otras cosas, a la reprogramación del servicio de la deuda y la condonación de parte de la deuda de algunos países miembros, como Egipto, Jordania y el Yemen, así como a la amortización de la deuda por otros países, como Kuwait, que a fines de 1996 efectuó el último pago por un monto de 786 millones de dólares. A esa cifra ascendía la suma pendiente de pago con cargo a los 5.500 millones de dólares otorgados en préstamo a Kuwait en 1991 y garantizados por el Estado. En contraste con esta situación positiva

de la deuda externa de algunos países miembros de la CESPAAO, la deuda externa de otros países miembros de la CESPAAO aumentó. Por ejemplo, la deuda externa de Qatar ascendía a unos 8.100 millones de dólares en 1996, lo que representaba un aumento de alrededor del 42% en relación con 1995 (5.700 millones de dólares), y la del Líbano aumentó en un 38% aproximadamente, pasando de 1.280 millones de dólares a 1.770 millones de dólares. La deuda externa de Jordania, que ascendía a unos 6.000 millones de dólares en 1996, se redujo en un 10% aproximadamente en comparación con la cifra de 1995 (6.600 millones de dólares); se prevé que aumentará por encima de los 7.500 millones de dólares durante los próximos dos años, debido a los compromisos de préstamos por un monto de 1.500 dólares aproximadamente contraídos con acreedores de países occidentales y organizaciones multilaterales.

55. En tanto que buena parte de la deuda externa de los países del CCG es a corto plazo y se destina a financiar el comercio, casi toda la deuda externa de otros países miembros de la CESPAAO es a largo plazo y parte de ella está sometida a condiciones muy favorables.

III. DINERO, FINANZAS Y BANCA

56. En 1996 algunos países miembros de la CESPAAO (incluido Egipto) comenzaron a organizar en forma periódica subastas de bonos del tesoro a los tipos de interés determinados por el mercado. Otros países miembros de la CESPAAO adoptaron medidas para hacer más uso de las reservas obligatorias (Jordania y el Yemen) y desarrollar el mercado interbancario (países del CCG, Egipto, Jordania y el Yemen). Se prevé que se obtendrán nuevos beneficios como resultado de los esfuerzos realizados por fortalecer los mercados financieros mediante, por ejemplo, la adopción de medidas para promover la competencia entre los diversos segmentos del sector financiero y ampliar progresivamente el acceso a los mercados.

57. En el marco de la liberalización financiera, en 1996 se lograron mejoras en los mecanismos de control monetario en la mayoría de los países miembros de la CESPAAO mediante la supresión de las restricciones cuantitativas impuestas al crédito y la adopción de instrumentos indirectos de control monetario. Conviene señalar que se logró que el instrumento de redescuento se adaptara mejor a los cambios de las condiciones del mercado; la venta y la recompra de bonos del tesoro y otros valores financieros estatales se utilizaron cada vez más como instrumentos en la gestión de la liquidez; además, las reservas obligatorias reglamentarias se uniformaron para todo el espectro de instituciones financieras.

58. El aumento inesperadamente elevado de los ingresos provenientes de la venta de petróleo, causado por la subida de los precios del petróleo en 1996, permitió que la mayoría de los países del CCG redujeran considerablemente sus déficit presupuestarios de 1996 o los eliminaran completamente y registraran discretos superávits, como en el caso de Bahrein. La pujanza del dólar de los Estados Unidos frente a otras importantes monedas internacionales en 1996 dio otro impulso a las economías de esos países. Como los precios de las exportaciones de petróleo se fijan en dólares, los ingresos procedentes de la venta de petróleo de los países del CCG fueron más elevados en términos reales, ya que la mayor parte de sus exportaciones petroleras se dirigían al Japón y a otros

países no pertenecientes a la zona del dólar. Además, se estima que el aumento de los precios del petróleo en 1996 produjo ingresos adicionales superiores a los 8.000 millones de dólares, 2.500 millones de dólares, 1.950 millones de dólares, 1.200 millones de dólares y 900 millones de dólares para los Gobiernos de la Arabia Saudita, los Emiratos Árabes Unidos, Kuwait, Omán y Qatar, respectivamente.

59. Mientras que los países del CCG podían emplear esos recursos y, llegado el caso, valerse de sus reservas en moneda extranjera para financiar sus déficit presupuestarios, los países miembros de la CESPAAO con economías más diversificadas siguieron buscando otras formas para reducir esos déficit.

60. En 1996 la mayor parte de los mercados de valores de la región de la CESPAAO obtuvo mejores resultados que los de muchos mercados incipientes de otras regiones en desarrollo. Mientras que el índice global de los mercados de otras regiones en desarrollo se redujo en un 8% aproximadamente en 1996, se estima que el de los mercados de valores de la región de la CESPAAO aumentó en torno a un 12%. La mejora del comportamiento de la economía de la mayoría de los países miembros de la CESPAAO en 1996 se puso de manifiesto en la pujanza de sus respectivos mercados de valores. Además, el aumento de la liquidez general en las economías de la mayoría de los países miembros de la CESPAAO permitió que muchas empresas aumentaran el capital privado en los mercados de valores.

61. La campaña de privatizaciones de algunos países miembros de la CESPAAO resultó considerablemente beneficiosa para sus mercados de valores. Ello obedeció principalmente a que el grueso de la privatización se efectuó mediante ofertas públicas. El mejoramiento del entorno en materia de inversiones en los países de la CESPAAO produjo un aumento de las corrientes de capitales dentro de esa región, principalmente por conducto de los mercados de valores. Esa situación ha facilitado la vinculación de los mercados de valores de los países miembros de la CESPAAO. En septiembre de 1996 se estableció un vínculo entre los mercados de valores de Egipto, Kuwait y el Líbano, y en diciembre se hizo lo propio entre los mercados de valores de Bahrein, Kuwait y Omán. Según las estimaciones, la capitalización total de esos mercados ascendió a 55.000 millones de dólares aproximadamente en 1996, en contraste con los 28.000 millones de dólares de 1995.

62. En 1996 los mercados de valores de la región pasaron a ser un importante segmento del sistema financiero de los países miembros de la CESPAAO. Para la mayoría de las instituciones financieras y no financieras, los mercados de valores sirvieron de instrumento apropiado para recaudar fondos destinados a fortalecer su propia base de capital y financiar proyectos de inversión.

63. Pese a la desfavorable situación de los mercados de valores de la región en 1996, la mayoría de esos mercados no pueden considerarse mercados incipientes. Carecen aún de una infraestructura jurídica, administrativa e institucional suficientemente desarrollada y están sujetas a normas restrictivas en relación con la participación de extranjeros.

64. Los gobiernos de los países miembros fomentan el desarrollo de los mercados de capitales en la región. Empezaron a hacerlo en un momento en que la mayoría de ellos estaba agobiada por los déficit presupuestarios y carecía de los fondos necesarios para financiar proyectos de infraestructura y de otro tipo. Los

gobiernos esperan que los mercados de valores los ayuden a movilizar los recursos necesarios para financiar los déficit presupuestarios y sus proyectos de inversión.

65. Históricamente, tanto el ámbito comercial como las dimensiones de los mercados de valores de los países miembros de la CESPAAO han sido conformados por los gobiernos y la estructura institucional de intervención financiera. Los gobiernos han desempeñado una función destacada en la determinación del nivel de actividad económica en prácticamente todos los países miembros de la CESPAAO. La necesidad de ejecutar ambiciosos proyectos de desarrollo, que el sector privado no quería o no podía llevar a cabo, ha fortalecido aún más la función del Estado (el sector público). En cuanto a la estructura institucional de la intermediación financiera, los mercados financieros de todos los países miembros de la CESPAAO están dominados por los bancos comerciales, que tradicionalmente sólo suelen conceder préstamos para la financiación a corto plazo del comercio. En los últimos años los préstamos bancarios han ido dejando progresivamente paso a la emisión de títulos como principal instrumento financiero. Ese cambio de orientación ha sido causado por el impulso que están cobrando las privatizaciones en la mayoría de los países miembros de la CESPAAO.

66. En los últimos años ha mejorado el entorno de las transacciones financieras en la mayoría de los países miembros de la CESPAAO. Sin embargo, las inadecuadas estructuras normativas e institucionales de los mercados financieros de casi todos los países de la región no han contribuido a mejorar el entorno comercial en toda su magnitud. Por consiguiente, los mercados financieros de la región de la CESPAAO siguen siendo, por lo general, inadecuados, no están estructurados, carecen de transparencia y sufren las consecuencias perjudiciales de una especulación desenfadada.

67. Las leyes y normas que rigen los mercados de valores en la región de la CESPAAO varían en su enfoque. Sin embargo, pese a sus deficiencias, todas ellas tienen por objeto movilizar el ahorro, suministrar financiación a los sectores público y privado y proteger los intereses de los accionistas y los comerciantes. En 1996 esos mercados seguían tropezando con problemas en relación con el cumplimiento de las normas contables, la calidad de la información revelada y la protección del pequeño inversionista contra las transacciones bursátiles basadas en el aprovechamiento ilícito de información confidencial y contra otros actos contrarios a la ética profesional.

68. Según las estimaciones, el patrimonio neto en los bancos en la región de la CESPAAO ascendía a unos 66.000 millones de dólares en 1996, lo que representa un aumento del 10% en relación con 1995 (60.000 millones de dólares); además, el total del activo aumentó en un 12%, pasando de 420.000 millones de dólares a 470.000 millones de dólares, si bien la base de capital de la mayoría de los bancos de la región siguió siendo baja en relación con la de los principales bancos internacionales, lo que impidió que sus bancos pudieran competir en los mercados bancarios internacionales.

69. Se estima que en 1996 los bancos de la región de la CESPAAO aumentaron su participación en la financiación de actividades económicas en la región en un 17% aproximadamente, pasando de unos 195.000 millones de dólares en 1995 a 228.000 millones de dólares en 1996. Ese aumento se logró principalmente mediante la financiación de proyectos y el otorgamiento de préstamos sindicados

para los principales proyectos de inversión. Se estimó que el total de los depósitos en bancos de la región ascendía a unos 275.000 millones de dólares en 1996, lo que representa un aumento del 16% aproximadamente respecto de 1995 (237.000 millones de dólares). El aumento de los depósitos bancarios se debió en parte al retorno del dinero expatriado, al incremento de las inversiones interregionales y al hecho de que los tipos de interés fueran relativamente elevados, a lo que se sumó la estabilidad monetaria de la mayoría de los países de la CESPAA, también se debió a la introducción de una serie de instrumentos financieros nuevos en varios países de la región.

70. La reforma del sector financiero, que formaba parte de los programas de reforma económica de la mayoría de los países miembros de la CESPAA, parece haber fortalecido las inversiones externas de una serie de bancos de la región de la CESPAA. Se estima que esas inversiones aumentaron de 54.000 millones de dólares en 1995 a unos 60.000 millones de dólares en 1996.

71. Las condiciones bancarias relativamente rígidas que caracterizaron a los mercados bancarios de la región de la CESPAA en 1995 se suavizaron considerablemente en 1996. Ello se debió al mejoramiento de la actividad económica y las reformas del sector financiero. En 1996 la mayoría de los bancos de la región logró utilidades sin precedentes, pese a una serie de factores restrictivos: la continua necesidad de seguir estableciendo una reserva para cubrir los préstamos morosos otorgados en el decenio de 1980 y a principios del decenio de 1990; la disminución de las deudas por cobrar, generadas por el comercio de valores; y la presión constante que se ejerció sobre ellos para que cumplieran las normas internacionalmente aceptadas relativas a la suficiencia de capital social.

72. La principal actividad de la mayoría de los bancos de la región de la CESPAA en 1996 siguió correspondiendo a los servicios bancarios minoristas y para los consumidores. Sin embargo, cierto número de bancos comenzó a prestar más atención a las operaciones bancarias múltiples (que combinan los servicios bancarios minoristas y mayoristas) con el fin de beneficiarse de las economías de escala y evitar la concentración de riesgos en una sola actividad bancaria. Algunos bancos, especialmente en Egipto y en algunos países del CCG, se beneficiaron de la participación en las actividades de privatización estatales mediante la garantía de los valores objeto de la privatización y la prestación de servicios de asesoramiento financiero. Los gobiernos de esos países alentaron a los bancos nacionales a establecer fondos comunes de inversión, con miras a invertir en títulos locales al igual que en títulos de otros países miembros de la CESPAA.

IV. INVERSIONES EXTRANJERAS DIRECTAS

73. Las inversiones extranjeras directas constituyen el principal componente de las nuevas entradas de capital en los países en desarrollo. Las entradas de inversiones extranjeras directas en los países en desarrollo pasaron de unos 10.000 millones de dólares en 1986 a alrededor de 99.000 millones de dólares en 1995. Ese aumento espectacular coincide con las reformas y los programas de ajuste estructural que emprendieron los países en desarrollo para estabilizar sus economías e impulsar el papel del sector privado, lo que entrañaba atraer a inversionistas extranjeros y nacionales. Sin embargo, los resultados obtenidos

por los países miembros de la CESPAA difieren de los resultados acumulativos de los países en desarrollo por lo que respecta al aumento del volumen de entradas y salidas de inversiones extranjeras directas a partir del decenio de 1980. Dado que la mayoría de los países miembros de la CESPAA se encontraba endeudada y en una situación adversa desde el punto de vista económico y político durante el decenio de 1980, la región perdió la oportunidad de atraer corrientes de capital sumamente necesarias que se podían haber utilizado para acelerar el crecimiento económico y el desarrollo durante ese decenio. Con todo, los países miembros de la CESPAA han comenzado recientemente a crear un entorno más propicio para las inversiones, promulgando nueva legislación la respecto y adoptando medidas con el fin de atraer inversiones privadas nacionales y extranjeras.

74. Hasta el momento, los países de la región de la CESPAA no han logrado el mismo éxito que los países en desarrollo de otras regiones por lo que respecta a las entradas de inversiones extranjeras directas. En 1995, la región atrajo a el 0,8% de las entradas de inversiones extranjeras directas de todo el mundo, en tanto que correspondieron un 8,74% a Asia meridional, oriental y sudoriental, un 3,8% a Europa central y oriental, un 8,4% a América Latina y el Caribe y un 1,48% a África. Además, aunque en 1995 las entradas de inversiones extranjeras directas a nivel mundial aumentaron un 39,6% respecto de 1994, las entradas en la región de la CESPAA registraron una disminución del 19,7% con respecto al año anterior. De hecho, todas las regiones del mundo registraron un crecimiento positivo de las entradas de inversiones extranjeras directas en 1995, salvo la región de la CESPAA y África.

75. El capital invertido en el extranjero por los países miembros de la CESPAA representó el 0,32% de las salidas de capital mundiales en 1995. Se calcula que las salidas de capital de Asia meridional, oriental y sudoriental, excluida China, representaron alrededor del 12% de las salidas de capital mundiales, en tanto que correspondieron un 0,1% a Europa central y oriental, un 1,2% a América Latina y el Caribe y un 0,2% a África.

76. En 1995 las entradas de inversiones extranjeras directas en los países miembros de la CESPAA se cifraron en 2.380 millones de dólares, lo que representa el 0,8% de las entradas totales de capital en todo el mundo y el 2,39% de las entradas de capital en los países en desarrollo. En 1995 esas entradas disminuyeron un 19,6% respecto de los 2.960 millones de dólares registrados en 1994. No obstante, aunque la cifra correspondiente a 1995 fue menor que la de 1994, fue superior a las cifras de entrada de capital en concepto de inversiones extranjeras directas que se registraron en 1991 y 1992 - a saber, durante la guerra del Golfo y después de ella - años en los que las entradas de inversiones extranjeras directas ascendieron a 1.300 millones y 1.500 millones de dólares, respectivamente. La disminución de la parte correspondiente a las entradas de inversiones extranjeras directas en la región de la CESPAA en comparación con los países en desarrollo obedece en parte a una disminución del volumen de entradas de inversiones extranjeras directas en la región y en parte al aumento del volumen de entradas en los países en desarrollo en general. Cabe asimismo atribuir esa circunstancia al hecho de que, hasta el final del decenio de 1980, se constituyeron nuevos bloques regionales en cuyo marco los miembros ricos favorecían las inversiones en los países en desarrollo del mismo bloque o en países vecinos. Las inversiones extranjeras directas del Japón se dirigen principalmente a Asia sudoriental; los Estados Unidos y el

Canadá invierten principalmente en los países miembros del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC) y en América Latina, en tanto que en los países de la Unión Europea invierten en Europa oriental. Además, en la región de la CESPAA surgieron menos oportunidades de inversión que en otros países en desarrollo, como China y algunos de América Latina.

77. Del total de entradas de inversiones extranjeras directas en los países miembros de la CESPAA en 1995, la parte principal correspondió a Egipto, que registró el 42% de esas entradas. Las entradas de inversiones extranjeras directas en Egipto se aceleraron en 1996 y se calcula que llegaron a 2.000 millones de dólares. En 1995 el segundo lugar correspondió a la Arabia Saudita, que registró el 37,4% de las entradas, seguida de Omán (6,3%) y de los Emiratos Árabes Unidos (4,62%). A Egipto y a la Arabia Saudita se ha dirigido tradicionalmente el grueso de las inversiones extranjeras directas en la región. A ambos países correspondió como promedio el 85,9% del total de las entradas en la región durante el período 1984-1989 y el 79,38% en 1995.

78. En 1995, las salidas de inversiones extranjeras directas de la región de la CESPAA ascendieron a 1.002 millones de dólares, lo que representaba el 0,32% de las salidas mundiales, tal como se ha indicado, y el 2,17% del total de las salidas de los países en desarrollo. La cifra de salidas correspondiente a 1995 representa una disminución de 9,6% respecto de la cifra de 1994, año en que las salidas de la región de la CESPAA ascendieron a 1.130 millones de dólares. No obstante, las salidas de inversiones extranjeras directas en 1995 fueron considerablemente superiores al promedio anual de salidas correspondiente al período 1984-1989, en el que ascendieron a 350 millones de dólares. En 1990 y 1991, las salidas de la región totalizaron 440 millones y 320 millones, respectivamente. Esa reducción obedeció principalmente a la guerra del Golfo, durante la cual dos de los principales países de salida de inversiones extranjeras directas, a saber, Kuwait y la Arabia Saudita, tuvieron que destinar sus inversiones a gastos militares. Sin embargo, las salidas de capital de la región de la CESPAA en 1992 registraron su máximo volumen desde mediados del decenio de 1980, en que ascendieron a 1.230 millones de dólares; ello obedeció básicamente al rápido aumento de las salidas de capital de Kuwait, cifradas en 1.200 millones de dólares.

79. En 1995 la mayor parte de las inversiones extranjeras directas de la región de la CESPAA procedieron de Kuwait (alrededor de 1.040 millones de dólares), seguido de Egipto y la Arabia Saudita (13 millones de dólares respectivamente). Kuwait es el país del que procede tradicionalmente el mayor volumen de inversiones extranjeras directas de la región, lo que obedece principalmente a la política de su Gobierno de ingresar el 10% de sus ingresos presupuestarios anuales en un fondo de reserva para las generaciones futuras, la mayor parte de cuyos recursos se invierte en el extranjero.

80. Como se ha indicado más arriba, los países miembros de la CESPAA han reconocido que las inversiones extranjeras pueden contribuir al desarrollo de sus economías. Esos países han puesto de manifiesto esa transformación paradigmática al abrir, privatizar y desregularizar el sector financiero, así como al promulgar legislación encaminada a atraer inversiones extranjeras. En las tres reuniones en la cumbre de la Oficina Regional para el Oriente Medio y África del Norte (celebradas en Casablanca en 1994, Ammán en 1995 y El Cairo en 1996), se puso claramente de manifiesto que los países del Oriente Medio y

África del norte habían orientado sus economías al establecimiento de un entorno propicio a las inversiones. No obstante, la región de la CESPAAO debe cumplir varios requisitos con objeto de acelerar considerablemente las entradas de inversiones extranjeras directas. Uno de ellos es la estabilidad política. Los inversionistas tienen interés en los países con estabilidad política, de la que carece la región de la CESPAAO, si bien está intentando conseguirla. Un segundo requisito es la falta de restricciones a la propiedad. Algunos países miembros de la CESPAAO favorecen la concertación de contratos para la realización de operaciones conjuntas, si bien muchas empresas multilaterales consideran que las operaciones conjuntas no son suficientes para atraer inversiones. Cuando examinan la viabilidad de un país por lo que respecta a las inversiones extranjeras directas, esas empresas multinacionales consideran asimismo que las restricciones a la propiedad constituyen un factor gravemente perjudicial. Sin embargo, algunos países miembros, a saber, Bahrein, Egipto, Jordania, el Líbano y la República Árabe Siria, han reformado recientemente su legislación para permitir que, en algunos sectores, haya empresas con el 100% de capital extranjero. Algunos países miembros de la CESPAAO ofrecen exenciones y garantías fiscales a los inversionistas extranjeros. El tercer requisito guarda relación con la supresión de trámites administrativos que resultan excesivos. Las administraciones de los países de la región han de hacer lo posible por facilitar las transacciones y los procedimientos administrativos y por hacer disminuir los trámites. Además, han de ceñirse a las normas internacionales y ampliar la información y los datos que facilitan con objeto de reducir los costos que entrafía el acceso al mercado. Por otra parte, la reciente tendencia a la regionalización debe alertar a la región de la CESPAAO y a todos los demás países árabes a los efectos de que emprendan procesos económicos de cooperación, como la creación de una zona de libre comercio árabe y, posteriormente, de un mercado común árabe. Los bloques regionales constituyen una realidad y han influido en la corriente de inversiones extranjeras directas que favorece a los miembros del mismo bloque. Los países miembros de la CESPAAO han de tener en cuenta ese hecho y adoptar medidas para prevenir los efectos negativos que puedan obstaculizar la entrada de inversiones extranjeras directas.

V. SITUACIÓN DE LA MUJER

81. Los recientes logros de la mujer en la región de la CESPAAO en los ámbitos de la enseñanza, la salud y el empleo son alentadores si se comparan con la situación durante el decenio de 1970. No obstante, su participación en la vida pública, los órganos de poder, los procesos de adopción de decisiones y la política está por debajo de lo que se esperaba. Por lo que respecta a la potenciación del papel de la mujer y al reconocimiento de sus derechos, es preciso realizar una importante labor para superar los obstáculos económicos existentes, mitigar la pobreza y fomentar la capacidad para valerse de medios propios, la independencia económica y la seguridad de la mujer en el más amplio sentido posible.

82. Las tradiciones, los valores y las normas configuran el principal marco cultural y religioso para la participación e integración de la mujer en el proceso de desarrollo de las sociedades en rápida transformación de la región de la CESPAAO. La familia sigue siendo una institución capital en la región de la CESPAAO, cuyo núcleo es la mujer en su calidad de esposa, hermana, madre y procreadora y educadora de los hijos. Sin embargo, la sociedad está cobrando

cada vez más conciencia de los diferentes papeles y funciones que desempeñan sus integrantes en razón del género. Sus integrantes - hombres, mujeres, niños, jóvenes y ancianos - se consideran cada vez más como socios en el proceso de desarrollo.

83. Según los datos de que se dispone, en 1995 seguían siendo analfabetas alrededor del 34% de las mujeres de más de 15 años de la región de la CESPAA, en tanto que el porcentaje correspondiente a los hombres era del 17%. Aunque las tasas de analfabetismo de la mujer están disminuyendo en la mayoría de los países miembros, lamentablemente se están intensificando las diferencias por motivos de género. En 1995 las tasas de analfabetismo de la mujer variaban entre un inquietante valor máximo de alrededor del 76% en el Yemen, una tasa menos alarmante de entre el 20% y el 23% en Jordania, Bahrein y los Emiratos Árabes Unidos y una tasa mínima y más alentadora de entre el 9% y el 13% en el Líbano, Kuwait y Qatar. A pesar de la puesta en práctica de programas como el denominado "Educación para todos", encaminado a aumentar el número de niñas que se matriculan en las escuelas y que, en algunos países, entraña un incremento del porcentaje del gasto público destinado a la enseñanza, las diferencias por motivos de género no han disminuido suficientemente en la región. La elevada tasa de deserción escolar de niñas sigue siendo un problema grave y la situación en las zonas rurales es todavía crítica. En general, la elevada tasa de mujeres analfabetas obedece a la existencia de profundas diferencias por motivos de género (como en el Yemen, la República Árabe Siria y la Arabia Saudita), al tiempo que la baja tasa de analfabetismo corresponde a diferencias menos acentuadas (como en el Líbano, Qatar, Kuwait, Jordania y Bahrein). Así, las diferencias por motivos de género en la República Árabe Siria son ocho veces superiores a las del Líbano. No obstante, la erradicación del analfabetismo de la mujer constituye un objeto de determinadas organizaciones no gubernamentales, que colaboran estrechamente con los gobiernos de los países miembros de la CESPAA y los organismos internacionales especializados, particularmente desde 1995.

84. En Egipto, el Iraq, la República Árabe Siria y en la mayoría de los países del CCG, se aplican políticas de bienestar social y la asistencia de la salud es estatal y gratuita o está en gran medida subvencionada por el Estado. En algunos países del CCG, las personas de otros países que residen en ellos gozan también de cobertura médica.

85. En 1995 la esperanza de vida promedio de las mujeres árabes de la región de la CESPAA había aumentado 20 años (21 años en el caso de los hombres) en el transcurso de 40 años. Así, la esperanza de vida promedio de la mujer en los países del CCG, la Ribera Occidental, el Líbano y Jordania variaba de 70 años en Jordania a 77 años en Kuwait. No obstante, la esperanza de vida al nacer en el país miembro de la CESPAA que era menos adelantado, a saber, el Yemen, era únicamente de 51 años. Egipto registró el mayor aumento relativo de esperanza de vida al nacer promedio de la mujer entre los períodos de 1970-1975 y 1990-1995; así, pasaba de 53 años en el primero de esos períodos a 65 años en el segundo. Por otra parte, la tasa de fecundidad total ha disminuido moderadamente en los países miembros de la CESPAA. El número de promedio de hijos por mujer en edad de procrear descendió de 6,8 a 5,2 de 1975 a 1995. No obstante, las tasas de fecundidad diferían considerablemente de un país a otro, ya que pasaban del valor mínimo de alrededor de 3,1 hijos en el Líbano y Kuwait

al valor máximo de 7,6 hijos por mujer en el Yemen. Cada vez se fomenta más la planificación de la familia mediante la organización de campañas de concienciación con la asistencia de organizaciones no gubernamentales y organismos especializados. Ha aumentado el número de mujeres que pueden realmente decidir el número de hijos que desean tener. La mejora del nivel de la enseñanza, el aumento de las tasas de alfabetismo, la mejora de la sanidad y el aumento de las oportunidades de empleo, que se conjugan con el aumento de la edad en que se contrae matrimonio por primera vez, influyen positivamente en la disminución de las tasas de natalidad y en la reducción del número de integrantes de las unidades familiares en la región de la CESPAAO.

86. El porcentaje de mujeres que forman parte de la población activa es inferior al de los hombres en todo el mundo. Ese fenómeno se pone particularmente de manifiesto en la región de la CESPAAO. En 1994, año al que corresponden los datos más recientes de que se dispone, las mujeres representaban únicamente el 15% de la población activa total mayor de 15 años. No obstante, los porcentajes correspondientes a las mujeres variaban mucho entre las economías más diversificadas de la región y los países del CCG. En 1994, las mujeres representaban poco más de la cuarta parte de la población activa del Líbano y algo más de la quinta parte en Egipto y el Iraq. Sin embargo, en la mayoría de los países del CCG las mujeres representaban únicamente entre el 7% y el 9% de la población activa.

87. Las rápidas transformaciones económicas han contrarrestado la renuencia a promover una participación más amplia e intensa de la mujer en la actividad económica del país, renuencia dimanante de las tradiciones y normas sociales de la región. El ligero aumento de la participación de la mujer se pone sobre todo de manifiesto en los trabajos y servicios administrativos, el sector estructurado y, en menor medida, en la industria. Apenas ha mejorado el acceso de la mujer a empleos nuevos o distintos de los que se consideraban tradicionalmente "femeninos". El análisis de la distribución de las mujeres por sectores mostró que, a mediados del decenio de 1990, alrededor del 70% de las mujeres económicamente activas de la región de la CESPAAO se concentraba, como promedio, en el sector de los servicios (maestras, secretarias, oficinistas y enfermeras), en tanto poco menos de la quinta parte trabajaba en el sector agrícola y el resto lo hacía en el sector industrial, principalmente en el sector de las manufacturas (textiles y alimentos). La distribución porcentual de las mujeres que forman parte de la población activa se hace simplemente eco de las economías de los países de que se trata. Así, en la República Árabe Siria, en la que el sector agrícola desempeña una función principal en la economía del país, alrededor del 65% de las mujeres que forman parte de la población activa trabaja en el sector agrícola. En el Yemen, donde el sector agrícola es también predominante, casi la mitad de las mujeres trabaja en el sector agrícola. Por el contrario, en Jordania, cuya economía está orientada a los servicios, el 92% de las mujeres que forman parte de la población activa trabaja en el sector de los servicios. Asimismo, en la mayoría de los países del CCG, en los que no se acepta socialmente que la mujer trabaje en el sector de los hidrocarburos, la mayor parte del ya reducido porcentaje de mujeres que trabajan corresponde al sector de los servicios (porcentaje que llega a situarse entre el 90% y el 100% en Qatar, Kuwait, Bahrein y los Emiratos Árabes Unidos). En 1997 se adoptaron medidas en la Arabia Saudita con miras a aumentar las oportunidades de empleo de la mujer en el sector privado (en los servicios,

incluida la administración de establecimientos hoteleros). En el Líbano y Egipto más de la quinta parte de la población activa femenina trabajaba en el sector industrial en 1994.

88. Por lo que respecta a la vida pública, la mujer participa, aunque de forma restringida, en el proceso de adopción de decisiones y recientemente ha pasado a ocupar posiciones más destacadas. En la mayoría de los países árabes, salvo en los del CCG, la mujer tiene derecho al voto y a acceder a la función pública. No obstante, es de lamentar que menos del 3% de los escaños de los parlamentos de siete de los 13 países miembros de la CESPAA estén ocupados por mujeres. En los países árabes, los parlamentos del Iraq y la Ribera Occidental y la Faja de Gaza cuentan con la más elevada representación de mujeres (más del 10%), seguidos de la República Árabe Siria (más del 8%). El Parlamento que tiene la menor representación de mujeres es el del Yemen, donde ocupan menos del 1% de los escaños. A partir de 1995, año en que se celebró la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, las mujeres y las organizaciones no gubernamentales que se ocupan de la mujer han intensificado sus reivindicaciones en pro de los derechos de la mujer, del aumento del papel de la mujer en el proceso de adopción de decisiones y de la eliminación de los obstáculos a una mayor participación de la mujer en la vida política y en las estructuras de poder. En Kuwait, país en el que la mujer aún no ha adquirido el derecho al voto, aunque reivindicó con fuerza su participación política durante las elecciones parlamentarias de 1996, hay, sin embargo, mujeres que desempeñan el cargo de Embajadoras y de Decanas de institutos de enseñanza superior. Asimismo, en 1996, una mujer de Qatar fue nombrada Subsecretaria del Ministerio de Educación y Cultura y en 1997 se nombró por vez primera a una yemenita Subsecretaria del Ministerio de Información.

89. Las campañas de concienciación sobre los derechos de la mujer y la intensificación del recurso a los medios de difusión para modificar las ideas negativas tradicionales sobre la mujer constituyen los aspectos más destacados del período transcurrido desde la celebración de la Cuarta Conferencia Mundial.

90. La inestabilidad política, que se ve agravada por el mayor grado de vulnerabilidad económica y de dependencia externa, a las que suman una legislación y políticas desfasadas que han de ser reformadas para tener en cuenta las nuevas circunstancias, obstaculiza el avance de la mujer y su participación en el proceso de desarrollo. Ha de ponerse fin a la diferencia por motivos de género en todos los ámbitos de interés primordial para la mujer en la región de la CESPAA, lo que entraña en primer lugar mitigar la pobreza (la dimensión económica), alentar la participación de la mujer en los procesos de adopción de decisiones (la dimensión política) y hacer hincapié en la familia en su calidad de núcleo de la sociedad civil árabe y en la función que en ella corresponde a la mujer y al hombre (la dimensión social). Los gobiernos árabes están dispuestos a abordar esos tres aspectos. Lo importante es determinar respecto de la mujer árabe si va a tener lugar - y, en caso afirmativo cuándo - el paso de la etapa de "la mujer en el desarrollo" a la etapa del "género y el desarrollo", en la que la mujer dejaría de ser un componente adicional de los planes de desarrollo para formar parte integrante de todas las políticas y los programas. En esa etapa, la perspectiva del género se incluiría en los lineamientos generales de todas las políticas y los programas de desarrollo.

Cuadro

Indicadores socioeconómicos de la región de la CESPAA, 1994-1996

	1994	1995	1996 ^a
Producto interno bruto (PIB) (miles de millones de dólares EE.UU.) ^b a precios constantes de 1992	289,9	296,3	310,8
Tasa de crecimiento real del PIB (porcentaje) ^b	0,8	2,2	4,8
Población de la región de la CESPAA ^b (millones)	118,2	121,5	124,9
Tasa de crecimiento de la población (porcentaje) ^b	2,80	2,79	2,80
PIB per cápita (dólares EE.UU.) ^b	2 451	2 437	2 487
Tasas de crecimiento	(1,8)	(0,6)	2,1
PIB a precios nominales (miles de millones de dólares EE.UU.) ^b	293,3	320,7	353,3
PIB per cápita a precios nominales (dólares EE.UU.) ^b	2 481	2 638	2 828
Tasa de crecimiento	1,3	6,3	7,2
Deuda externa (miles de millones de dólares EE.UU.) ^b	186	182	175
Deuda externa/PIB (porcentaje) ^b	64	61	56
Exportaciones (miles de millones de dólares EE.UU.) ^b	102,7	115,0	132,4
Importaciones (miles de millones de dólares EE.UU.) ^b	85,6	93,3	101,8
Balanza comercial (miles de millones de dólares EE.UU.) ^b	17,1	21,7	30,5
Balanza de pagos por cuenta corriente (miles de millones de dólares EE.UU.) ^c	(7,1)	(8,7)	(1,4)
Reservas internacionales (miles de millones de dólares EE.UU.) ^d	45,7	51,2	54,4
Proporción entre las reservas internacionales y las importaciones (meses) ^d	6,4	6,6	6,4
Producción de crudos (millones de barriles al día)	16,052	16,119	16,260
Ingresos procedentes de los crudos (miles de millones de dólares EE.UU.)	72,4	80,1	96,5
Reservas de petróleo probadas (millones de barriles)	568,5	570,0	575,0
Reservas de petróleo probadas/reservas totales de petróleo del mundo (porcentaje)	56,9	57,0	57,1
Reservas de petróleo probadas/producción (años)	98,8	98,2	98,3

Fuente: Comisión Económica y Social para Asia Occidental, tomando como base fuentes nacionales e internacionales.

Notas: Los paréntesis () indican un déficit o una cifra negativa.

^a Estimaciones preliminares.

^b Excluido el Iraq.

^c Excluidos el Iraq, la República Árabe Siria y el Yemen.

^d Excluidos el Iraq y la República Árabe Siria.